

Permiso para evento sin fines de lucro

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Oficio de Permiso de Uso de Suelo**

En su caso, el documento de uso de suelo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del lugar en donde se llevará a cabo el evento.

Copias Simples: 1

- **Documento que avale la contratación de ambulancia durante los días y horarios del evento**

Contrato de ambulancia en caso de que la naturaleza del evento lo requiera y de ser requerido por la coordinación municipal de Protección Civil.

Copias Simples: 1

- **Identificación Oficial**

INE, Pasaporte, Cédula Profesional.

Copias Simples: 1

- **Contrato de arrendamiento vigente**

Si el evento se realiza en un establecimiento, presentar el contrato de arrendamiento o permiso mediante el cual compruebe la posesión del inmueble.

Copias Simples: 1

- **Dictamen de solicitud de seguridad privada o pública**

Contrato de seguridad privada, según determine la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Copias Simples: 1

- **Oficio emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal**

Dictamen de operatividad y de seguridad emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el evento, donde describa rondines y cantidad de elementos que se deberán presentar en el lugar, o en su caso los que se tendrán que contratar como seguridad privada.

Original

- **Dictamen de Detección de Riesgo visto bueno**

Visto bueno para evento, emitido por la Coordinación Municipal de protección Civil donde se determine si se cumplen con las medidas de seguridad para llevar a cabo el evento.

Original

- **Autorización o licencia**

Si el evento se realiza en zona rural o comunidad, presentar la autorización del delegado de la misma y de la Dirección de Desarrollo Rural, para llevar a cabo el evento.

Original

- **Permiso de obstrucción de vialidad**

En caso de que la naturaleza del evento lo requiera se solicitará la autorización de la Dirección correspondiente a fin de que se obstruya la vialidad.

Original

- **Dictamen**

Dictamen de operatividad y de seguridad vial, por parte de la Dirección de tránsito, para el evento en caso de que



la naturaleza del evento así lo requiera.

[Original](#)

- **Carta poder simple**

En caso de tratarse de un tercero presentar carta poder simple firmada ante dos testigos.

[Original](#)

- **Acta constitutiva**

En caso de tratarse de una persona moral, su representante legal debe acompañar copia certificada de la escritura constitutiva de la empresa con registro en trámite o debidamente registrada y el documento con el que acredite su personalidad.

[Copias Simples: 1](#)

- **Planos**

Proyecto de plano de colocación de los enseres en el que se especifiquen las condiciones en las que se instalarán y operarán (En caso de venta de Alcohol, en el plano se marcaran los puntos de venta).

[Original](#)

- **Formato de solicitud**

El propietario, titular o responsable deberá presentar debidamente llenado el formato de solicitud de evento con fines o sin fines de lucro, dentro de un plazo de veinte a treinta días hábiles previos a la realización del evento, junto con los datos y documentos establecidos en el artículo 67 del Reglamento de la Materia.

[Original](#)

